

Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 31 de Enero del 2017.
Informe No. 01-2017.

Licenciado:

Juan Alberto Monzón Esquivel,
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural,
SU DESPACHO:

Licenciado Monzón:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1072-2017 y Acuerdo Ministerial No.34-2017, correspondiente del 05 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número serie "C" y correlativo No. 00079.

Actividades Realizadas:

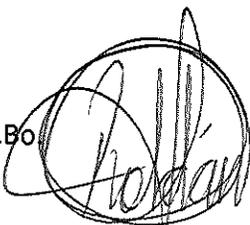
1. Reuniones de trabajo con el Coordinador de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia de la ecología y ambiente y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2017.
2. Elaboración de los documentos que establecen los siguientes programas de trabajo, "Plan de trabajo para el diseño de los viveros forestales 2017 en el Parque Nacional Tikal" y "Planes de trabajo relacionados con el manejo de los aspectos naturales, enfocados hacia la ecología y ramo forestal del Parque Nacional Tikal 2017", los cuales son remitidos a la administración y coordinación técnica, para establecer cada uno de los lineamientos de trabajo y lo relacionado al presupuesto para la adquisición de cada uno de los materiales, insumos y equipo requeridos.
3. Recorridos de campo para ubicar árboles plus de las diferentes especies forestales que integran los ecosistemas del Parque Tikal, a efecto de poder viabilizar la disponibilidad de germoplasma a utilizar en el programa de los viveros forestales para el 2017.
4. Recorridos de campo para ubicar bancos de tierra orgánica, los cuales servirán de base y disponibilidad de materia prima en los viveros forestales del Parque Tikal.
5. Recolección de tierra orgánica y su respectivo traslado al sector preparado y seleccionado, donde se ubicaran los viveros forestales a elaborar durante el año 2017, en el Parque Nacional Tikal.
6. Manejo de especies forestales a través de prácticas silviculturales desarrolladas por medio de podas de ramas laterales en sectores donde se ubican los edificios administrativos del área protegida y en algunos sectores de recorrido turístico, a efecto de poder minimizar riesgos de peligro en ambos sectores.

Resultados Obtenidos:

1. Cuatro Reuniones de trabajo realizadas con el Coordinador de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices de trabajo en relación a la materia de la ecología y ambiente y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2017.
2. Dos documentos de trabajo elaborados, relacionados con el "Plan de trabajo relacionado con el diseño de los viveros forestales 2017 en el Parque Nacional Tikal" y "Planes de trabajo relacionados con el manejo de los aspectos naturales enfocados hacia la ecología y ramo forestal del Parque Nacional Tikal 2017", los cuales fueron remitidos ante la administración y coordinación técnica, para establecer los lineamientos de trabajo y lo relacionado al presupuesto, para los diferentes insumos, equipo y suministros requeridos.
3. Cuatro recorridos de campo realizados, para ubicar árboles plus de las diferentes especies forestales que integran los ecosistemas del Parque Tikal, a efecto de poder viabilizar la disponibilidad de germoplasma a utilizar en el programa de los viveros forestales para el 2017.
4. Cuatro recorridos de campo realizados, para ubicar bancos de tierra orgánica, los cuales servirán de base y disponibilidad de materia prima en los viveros forestales del Parque Tikal.
5. Diez metros cúbicos de tierra orgánica recolectada los cuales servirán de base para elaborar cada uno de los pilones que constituirán el programa de los viveros forestales para el presente año.
6. Dos manejos realizados en especies forestales a través de prácticas silviculturales desarrolladas por medio de podas de ramas laterales en sectores donde se ubican los edificios administrativos del área protegida (podas en un árbol de cedro y una pimienta) y en algunos sectores de recorrido turístico (un árbol de ramón en el templo cuatro), a efecto de poder minimizar riesgos de peligro en ambos sectores.



Jaime Gilardo Escobar Barrios.

Vo.Bo 



**Lic. Jorge Estuardo
Roldán Santizo**
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural